

Convocatoria

"Sesión Ordinaria de Consejo Regional"

Moyobamba, 12 de Febrero del 2010.

Señores: Presidente, Vicepresidente, Funcionarios del Gobierno Regional y público en general.

*El Señor Presidente del Consejo Regional de San Martín, **CONVOCA** al Pleno del Consejo Regional de San Martín a Sesión ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Interno del Consejo Regional, la que se realizará el día Martes 16 de Febrero del presente año, a las 9:30 a.m, en el Auditorio del Gobierno Regional de San Martín-Moyobamba*

AGENDA:

- 1. Exposición del Jefe de Control Interno del Gobierno Regional de San Martín- sobre el Plan Anual 2010**
- 2. Debate para la Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones-ROF de la Dirección Regional de Educación de San Martín.**
- 3. Debate para la Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA de la Dirección Regional de Agricultura de San Martín.**
- 4. Debate para la Aprobación de la Guía de Servicios de la Dirección Regional de Agricultura de San Martín.**
- 5. Exposición del Gerente Regional de Desarrollo Social, acompañado de sus Sub Gerentes y Coordinadores de Proyectos a su cargo, así como del Director Regional de Educación de San Martín.**

Atentamente,
Abog. Sandra Villafuerte Vela
Secretaria del Consejo Regional de San Martín